

ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIENCIA POLÍTICA

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 h. del día 30 de Septiembre de 2004, se reúne la Asamblea de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) con la asistencia de las personas que figuran en el documento 1 anexo a la siguiente Acta.

1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión celebrada en Salamanca en julio de 2002.

Se aprueba por asentimiento. Dicha Acta figura como documento 2 anexo a la presente.

2.-Aprobación de los Estatutos.

El proyecto de Estatutos ha estado colgado en la página web de la Asociación habiéndose abierto un periodo de cuatro meses para que los miembros de ALACIP formularan diferentes enmiendas. Formalmente sólo se ha registrado una petición para que se tome una decisión y es la relativa al manteniendo de las siglas ALACIP pero de manera que la Asociación pase a denominarse “Asociación de Latinoamericanistas en Ciencia Política” en vez de Asociación Latinoamericana de Ciencia Política.

En este punto intervienen con diferentes posiciones, Maria Eugenia Valdés, partidaria del cambio y Juan Luis Hernández, Manuel Ángel Rodríguez y Silvia Gómez Tagle, partidarios de mantener el nombre inicial.

Se lleva a cabo una votación a mano alzada al respecto aprobándose por 42 votos a favor y 1 en contra, el mantenimiento del nombre de Asociación Latinoamericana de Ciencia Política.

Si bien los presentes no cuentan con el documento impreso de los Estatutos por un error en la impresión del mismo y la imposibilidad del momento de acceder a la página web de la Asociación donde se encuentra el mismo y tras barajar distintas posibilidades entre las que se encuentra la de aplazar la decisión de aprobar los Estatutos hasta una nueva Asamblea general que podría celebrarse dentro de dos años, o mediante un aplazamiento de este punto del orden del día al día de mañana, tras una larga discusión en la que intervienen Manuel Alcántara, Silvia Gómez Tagle, Manuel Ángel Rodríguez, Timothy Power, Juan Carlos Gómez Leyton, Mario Serraféro, Valeria Valle, Jorge Lazarte, Vicente Palermo, Jesús Tovar, Benjamín Arditti y Fernando Valdés, se acuerda proceder a la votación de los Estatutos, bajo la premisa de una cuestión de confianza, sobre el texto que ha estado expuesto públicamente en la página web de la Asociación a lo largo de todo este año.

El resultado es de 36 votos a favor, 4 abstenciones y ningún voto en contra, quedando por consiguiente aprobados los Estatutos del ALACIP que se recogen en el documento 3 anexo.

3.- Elección del Comité Ejecutivo.

La única lista presentada de acuerdo con los criterios aprobados por el Comité Ejecutivo provisional y expuestos públicamente en la pág. Web de la Asociación es la siguiente:

Manuel Alcántara	Jorge Mayer
Felipe Agüero	José E. Molina
Carlos Alzugaray	Gabriel Murillo
Benjamín Arditi	Detlef Nolte
Álvaro Artiga	Simón Pachano
Eli Diniz	Ludolfo Paramio
Silvia Gómez Tagle	Timothy Power
Juany Guzmán	David Roll
Jonathan Hartlyn	Catalina Romero
Juan L. Hernández	Mario Serrafiero
Jorge Lanzaro	Glaucio Aris Dillon Soares
Jorge Lazarte	Daniel Zovatto

De acuerdo con el texto de Estatuto recién aprobado, se trata de una candidatura cerrada en la que se incorpora el requisito de que no haya más de dos de sus integrantes del mismo país. Sobre la bondad de este procedimiento intervienen Jesús Tovar, Manuel Alcántara, Silvia Gómez Tagle, Juan Carlos Gómez Leyton, Jorge Lazarte, Daniel Buquet, Fátima García, Carlos Alzugaray, Miguel Ángel Rodríguez, Valeria Valle, Timothy Power. Predomina el criterio expresamente defendido por Jorge Lazarte, Fátima García y Timothy Power de seguir lo estipulado en el Estatuto recién aprobado. La votación realizada registra 36 votos a favor de la candidatura presentada, 4 abstenciones y ningún voto en contra por lo que queda constituido formalmente el Comité Ejecutivo de la ALACIP.

4.- Ratificación de las sedes del III y IV Congreso Latinoamericano de Ciencia Política en Brasil para el año 2006 y en Costa Rica para el año 2008.

Durante la Asamblea de Salamanca de 2002, se acordó por votación que las siguientes sedes para la celebración de los Congresos consecutivos serían: Brasil 2004, México 2006 y Costa Rica 2008. Por diversas cuestiones se dificultó la celebración del Congreso en 2004 en Brasil de manera que formalmente el Comité Ejecutivo pidió una alteración de la secuencia que México aceptó, lo que supuso un gran esfuerzo que ahora ha sido culminado con éxito. La nueva secuencia queda entonces constituida por: Brasil 2006 y Costa Rica 2008. A estas dos sedes se les pidió que para esta reunión presentaran un documento sobre las características y condiciones de sendos congresos, que a fecha de hoy no ha sido entregado.

Se propone hacer una propuesta, que plantee sedes alternativas o suplentes para el caso de que estos dos países no pudieran organizar los congresos. De esta manera la sede suplente para 2006 sería Buenos Aires y para 2008 Bogotá. Los representantes de instituciones de estos países, Mario Serrafiero y Gabriel Murillo respectivamente, aceptan esta responsabilidad.

Se confiere al Comité Ejecutivo autorización para establecer plazos suficientes para decidir la convocatoria definitiva de las sedes de los Congresos de 2006 y 2008.

5.- Ruegos y preguntas.

Carlos Alzugaray informa de que en Las Vegas se va a celebrar el Congreso de LASA, al que Cuba ha venido participando desde hace más de veinte años. Si ya en la edición anterior los académicos cubanos tuvieron problemas con los visados, este año la situación ha sido definitivamente peor, ya que los 61 académicos que solicitaron el visado se han encontrado con la total negativa de la administración norteamericana.

Francisco Sánchez pregunta sobre en qué momento y quién decidiría sobre las sedes definitivas de los próximos Congresos, quedando claro que es el Comité Ejecutivo quien tiene esta responsabilidad.

Fernando Valdés de la Universidad Landívar de Guatemala informa que el año pasado en Costa Rica hubo el acuerdo de celebrar en Guatemala el Congreso Centroamericano de Ciencia Política de 2005, éste se realizará durante la segunda quincena de octubre. En breve se empezará a dar información del mismo.

Silvia Gómez Tagle pregunta con respecto a las afiliaciones. ¿cómo se contemplan las afiliaciones institucionales? Hablando de escuelas de Ciencia Política puede ser un atractivo recibir información, una red de quienes están trabajando en qué institución. Sería bueno tener una figura de Asociado Institucional. Este apartado se recoge en los Estatutos y se anima a los presentes a su difusión.

Manuel Alcántara interviene para señalar que hay que sensibilizar del funcionamiento de la página web y del boletín. Estos no funcionan sin insumos de los asociados. Igualmente indica que hay que empezar a encontrar señas de identidad. Por ejemplo, poner en marcha un premio de la Asociación (al mejor artículo, tesis doctoral, ponencia, libro...). Al respecto le gustaría conocer la opinión de los asistentes. Igualmente plantea una segunda cuestión relativa a poner en marcha un grupo de trabajo sobre programas de estudio en la región.

Juan Carlos Gómez Leyton sostiene que la idea de generar un premio es un buen estímulo, que incentiva la publicación, es positivo. Habría que establecer categorías. Es importante también tener los distintos programas de las escuelas de Ciencia Política, permitiría saber qué se está estudiando. También pueden asociarse institutos a la Asociación.

Mario Serrafiero afirma que es una muy buena idea la del premio, sería bueno establecer categorías: a libros, a tesis... La entrega del premio se podría realizar en el congreso bianual. Otro punto importante es la acreditación de los programas, de carreras, maestrías y postgrados en Ciencia Política, unos países están más adelantados que otros. La Asociación puede tener una función importante en la acreditación internacional.

Juany Guzmán manifiesta que una expectativa de la Asociación podría ser la de incentivar que los asociados visiten los países, procesos, estudios nuevos planes de estudio...diseñar una estrategia de intercambio docente, que haya visitas a las unidades académicas.

Gabriel Murillo indica que hay que asumir responsabilidades específicas, ampliar grupos con tareas específicas que permitan que en las conferencias haya grupos...estimular a los jóvenes, división temática...

Y sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 h. del 30 de septiembre de 2004.

Documento Anexo 1: **Listado de asistentes**

Natalia	Ajenjo
Manuel	Alcántara Sáez
Carlos	Alzugaray
Benjamin	Arditti
Milton Carlos	Arraga
Álvaro	Artiga González
Carlos	Báez Silva
Daniel	Buquet
Angélica	Cazarin
Thomas	Cislik
Margarita	Corral González
Gerardo Artemio	Cruz
Luis	Daza
Javier	Duque Daza
Olga	Fernández Álvarez
Jenny Izbeth	Flores Ortega
Flavia	Freidenberg
Javier	Gallardo
Fátima	García Díez
Mercedes	García Montero
Mario	Garza
Antonio	Golmar
Juan Carlos	Gómez Leyton
Silvia	Gómez Tagle
Héctor Gabriel	González Chávez
Juany	Guzmán
Luz María	Hernández
Juan Luis	Hernández
Shigeru	Kochi
Jorge	Lazarte
Miguel Armando	López Leyva
Marcos	Marín Amezcua
Elena	Martínez Barahona
María del Mar	Martínez Rosón
Luz Lomelí	Meillon
Gabriel	Murillo
Detlef	Nolte
Patricia	Otero Felipe
Vicente	Palermo
Bruno	Peláez
Timothy	Power

Rodián	Rangel
Manuel Ángel	Rodríguez
Raúl	Rodriguez Cruz
David	Roll
Francisco	Sánchez López
Mario	Serrafero
Jesús	Tovar Mendoza
María Eugenia	Valdés Vega
Fernando	Valdez
Rene	Valdiviezo
Valeria Marina	Valle